

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy, el Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A. (en adelante "GCO") y el de Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad participada al 100% por GCO (en adelante, "SCO"), han aprobado, respectivamente, la rectificación de las cuentas anuales individuales y consolidadas de GCO así como las cuentas anuales de SCO, todas ellas referidas al ejercicio social 2010, sin que ello haya afectado a los estados financieros consolidados ni a la solvencia del Grupo.

GCO, accionista único de SCO, ha procedido en el día de hoy a dejar sin efecto la decisión adoptada en fecha 25 de marzo de 2010 relativa a la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias por importe de 158.199.000 euros, por haberse cometido un error material al considerarse como dividendo extraordinario lo que realmente era un préstamo.

Como consecuencia de lo anterior, en el día de hoy se ha suscrito el mencionado préstamo, en condiciones de mercado, con efectos retroactivos al 25 de marzo de 2010.

En el Anexo que se adjunta al presente Hecho Relevante se detallan las rectificaciones realizadas a las mencionadas cuentas anuales del ejercicio 2010 de GCO. Como se detalla en dicho Anexo, la rectificación de las cuentas no tiene impacto para los accionistas, más allá de la minoración del importe que se destina a reservas proveniente del resultado individual del ejercicio 2010 (el cual ha descendido de 298.537 miles de euros a 137.509 miles de euros). En lo menester, se deja constancia de que la presente rectificación no tiene implicación alguna en el resultado consolidado del Grupo del ejercicio 2010 aprobado por la Junta General de GCO el 28 de abril de 2011, ni tampoco en la cantidad destinada a dividendos por acuerdo de dicha Junta.

Las rectificaciones hechas sobre las cuentas anuales individuales de SCO y GCO, sobre las cuentas anuales consolidadas de GCO del ejercicio 2010, así como sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período

de seis meses terminado el 30 de junio de 2011, han sido verificadas por el auditor de cuentas de las sociedades en fecha de hoy.

Asimismo la rectificación de dichas cuentas anuales, así como la aplicación del nuevo resultado individual de GCO y SCO para el ejercicio 2010 que arroja la rectificación de las cuentas anuales, serán sometidas a la ratificación y, en lo menester, aprobación de la próxima Junta General de Accionistas de GCO y del Accionista único de SCO, respectivamente.

A los efectos de dotar a la información financiera de GCO de la máxima transparencia y corrección, se remite de nuevo la siguiente información pública periódica rectificadora de conformidad con lo indicado anteriormente: (i) Información Financiera del Primer Semestre de 2010, (ii) Información Estadística correspondiente al año 2010, (iii) Información Financiera Anual Individual y Consolidada de 2010, y (iv) Información Financiera del Primer Semestre de 2011.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Sant Cugat del Vallès (Barcelona), a 26 de enero de 2012.

Francisco José Arregui Laborda
Secretario del Consejo de Administración de
GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.

ANEXO

A continuación se detallan las rectificaciones realizadas a las mencionadas cuentas anuales del ejercicio 2010 de Grupo Catalana Occidente:

(i) Cuentas Anuales Individuales de GCO relativas al ejercicio social 2010

a) Rectificación de los Estados Financieros:

1. BALANCE INDIVIDUAL				
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
		INFORMACIÓN PREVIA 31/12/2010	VARIACIÓN 31/12/2010	INFORMACIÓN MODIFICADA 31/12/2010
TOTAL PASIVO	0170	400.163	161.028	561.191
3. Debitos y partidas a pagar:	0120	400.163	161.028	561.191
a) Pasivos subordinados	0121			
b) Obligaciones y otros valores negociables	0122			
c) Deudas con entidades de crédito	0123			
d) Otras deudas	0124	400.163	161.028	561.191
TOTAL PATRIMONIO NETO	0195	706.629	-161.028	545.601
FONDOS PROPIOS	0180	706.629	-161.028	545.601
1. Capital o fondo mutual:	0171	36.000		36.000
a) Capital escriturado o fondo mutual	0161	36.000		36.000
b) Menos: Capital no exigido	0162			
2. Prima de emisión	0172	1.533		1.533
3. Reservas	0173	394.583		394.583
7. Resultado del ejercicio	0175	298.537	-161.028	137.509
8. Menos: Dividendo a cuenta	0176	-24.024		-24.024
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	0200	1.106.792		1.106.792
2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUAL				
		INFORMACIÓN PREVIA 31/12/2010	VARIACIÓN 31/12/2010	INFORMACIÓN MODIFICADA 31/12/2010
C) RESULTADO CUENTA TÉCNICA (A + B)	0245			
(+) 21. Ingresos del in. material y de las inversiones	0246	308.466	-158.199	150.267
(+) 22. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	0250			
(-) 23. Gastos del in. material y de las inversiones	0247	12.316	4.042	16.358
(+) 24. Otros ingresos	0248			
(-) 25. Otros gastos	0249	1.713		1.713
E) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (C + 21 + 22 + 23 + 24 + 25)	0265	294.437	-162.241	132.196
(+/-) 26. Impuesto sobre beneficio	0270	4.100	1.213	5.312
F) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (E + 26)	0280	298.537	-161.028	137.509
(+/-) 27. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0285			
G) RESULTADO DEL EJERCICIO (F + 27)	0300	298.537	-161.028	137.509

- Pasivo del Balance de Situación: La no consideración del dividendo y la inclusión de los intereses del préstamo reducen el “Resultado del ejercicio” y el “Patrimonio Neto” en 161.028 miles de euros hasta los 137.509 y 545.601 miles de euros respectivamente. A su vez, las “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” aumentan en el mismo importe, y por lo tanto el “Pasivo Corriente” se incrementa de 400.163 miles de euros a 561.191 miles de euros.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias: Los ingresos por inversiones se reducen en 158.199 miles de euros como consecuencia de la eliminación del dividendo en la partida de “Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio”. Asimismo, los gastos financieros se incrementan en 4.042 miles de euros como consecuencia del registro de los intereses del préstamo concedido por SCO. Consecuentemente, el “Resultado antes de impuestos” se reduce de 294.437 miles de euros a 132.196 miles de euros y el “Impuestos sobre beneficios” pasa a suponer un ingreso de 5.312 miles de euros. El “Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas” así como el “Resultado del ejercicio” pasa de los 298.537 miles de euros a 137.509 miles de euros.
- Estado de cambios en el Patrimonio Neto -(A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos-: Como ya se ha indicado con anterioridad, el “Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias” se reduce de 298.537 miles de euros a 137.509 miles de euros. Del mismo modo, la partida de “Total ingresos y gastos reconocidos” se ha modificado en las mismas cantidades.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto -(B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto-: El “Resultado del Ejercicio” y el “Patrimonio Neto” se reducen en 161.028 miles de euros hasta los 137.509 miles de euros y 545.601 miles de euros, respectivamente
- Estado de Flujos de Efectivo: Como consecuencia de la no consideración del dividendo de 158.199 miles de euros, la partida de “Flujos de efectivo de las actividades de explotación” se reduce de 305.021 miles de euros a 146.822 miles de euros. Así mismo, la partida de “Flujos de efectivo de las actividades de financiación” pasa de 114.630 miles de euros a 272.829 miles de euros como consecuencia de la consideración del préstamo en la partida “Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas” y su subtotal “Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero” que pasan de 397.079 y 163.494 miles de euros a 555.278 y 321.693 miles de euros, respectivamente.

b) Rectificación de las notas de la Memoria:

- En la nota 3 de “Distribución de resultados” se reducen tanto el importe de “Beneficio neto del ejercicio” como la cantidad que se propone destinar a reservas voluntarias, pasando de los 298.537 y 236.413 miles de euros hasta los 137.509 y 75.385 miles de euros, respectivamente. El importe destinado a dividendos se mantiene invariable.
- En la tabla de sociedades participadas incluida en la nota 5.1 de “Inversiones financieras”, se rectifican, en relación a la sociedad SCO, las cantidades relativas al “Resto del Patrimonio”, “Total Patrimonio” y “Dividendos recibidos” que pasan de 54.661, 201.185 y 298.970 miles de euros a 212.860, 362.213 y 140.771 miles de euros, respectivamente.
- En la nota 8 ha incrementado el saldo total de “Deudas a corto plazo” al cierre del ejercicio 2010 de 399.165 miles de euros a 560.193 miles de euros, como consecuencia del incremento en 162.241 miles de euros del importe total de los préstamos recibidos de la sociedad Seguros Catalana Occidente correspondiente al nominal e intereses de dicho préstamo, y de la disminución en 1.213 miles de euros del importe de las deudas con empresas del Grupo por cuotas del impuesto de sociedades del ejercicio corriente. En la misma nota se ha incluido una descripción de las principales características del préstamo concedido por Seguros Catalana Occidente.
- Finalmente, en la nota 9.4 de la Memoria relativa a la “Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades”, se indica que el resultado contable antes de impuestos pasa de 294.437 miles de euros a 132.196 miles de euros con lo que se modifica también el importe de la cuota del impuesto. Las deducciones por doble imposición de dividendos se reducen de 92.433 miles de euros a 44.973 miles de euros. En consecuencia, el ingreso por impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2010 pasa de (4.102) a (5.315) miles de euros, mientras que el importe total del ingreso por impuesto sobre sociedades reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 pasa de (4.100) a (5.313) miles de euros.

c) Rectificación del Informe de Gestión:

- En el apartado relativo a los “Ingresos de Explotación”, como consecuencia de la eliminación del dividendo recibido de SCO, se reduce el volumen de ingresos de

308.465,5 miles de euros a 150.266,6 miles de euros, indicándose que 149.909,9 miles de euros corresponden a ingresos por participaciones en entidades de seguros, frente a los 308.108,8 miles de euros que constaban con anterioridad.

- En el apartado referente a los “Capitales propios” de la sociedad se indica que éstos son de 545.600,6 miles de euros, frente a los 706.628,5 miles de euros que figuraban previamente.
- En el apartado de “Resultado del Ejercicio” se indica que tras la rectificación, el resultado después de impuestos es de 137.508,6 miles de euros frente a los 298.536,8 miles de euros anteriores. Consecuentemente, el resultado del ejercicio 2010 ha aumentado en 20.194,6 miles de euros, respecto al resultado del ejercicio 2009, frente al incremento en 181.222,8 miles de euros que figuraba con anterioridad a la rectificación.
- Finalmente, en el apartado sobre la “Distribución del resultado” el importe de las “reservas voluntarias” se reduce de 236.413 miles de euros a 75.385 miles de euros. Del mismo modo, como ya se ha indicado, el “Beneficio neto del ejercicio” desciende de 298.536,8 miles de euros a 137.508,6 miles de euros.

(ii) Cuentas Anuales Consolidadas de GCO relativas al ejercicio social 2010

Las rectificaciones realizadas son consecuencia de menciones a cifras de SCO o GCO (como sociedad dominante) y no por modificación de importe alguno de las cifras referidas a las cuentas consolidadas. Dichas menciones se realizan en los siguientes apartados:

a) Rectificación de las notas de la Memoria consolidada:

- En la nota 10.d) sobre la “Conciliación del Resultado Contable y Fiscal”, la cifra del “Resultado antes de impuestos según normas locales” relativo a “Grupo consolidado fiscal – sociedad dominante” desciende de 465.793 miles de euros a 307.594 miles de euros, por lo que el “Total Grupo Consolidado” también desciende de 658.688 miles de euros a 500.489 miles de euros. Asimismo, la “Cuota resultante de aplicar el tipo impositivo de cada país” pasa de 139.738 miles de euros a 92.278 miles de euros y, por tanto, el “Total Grupo Consolidado” pasa de 185.976 miles de euros a 138.516 miles de euros. Finalmente, la partida relativa a “Deducciones y eliminaciones de dividendos” pasa de (97.122) a (49.662) miles de euros, por lo que la partida de “Total Grupo Consolidado” también se modifica en las mismas cifras.

- En la nota 15.d) relativa a la propuesta de "Distribución de resultados" de Grupo Catalana Occidente, S.A. desciende el importe del beneficio del ejercicio 2010 que se destina a reservas voluntarias, que pasa de 236.413 miles de euros a 75.385 miles de euros. Asimismo, se indica que el "Beneficio neto del ejercicio" desciende de 298.537 miles de euros a 137.509 miles de euros, manteniéndose inalterado el importe destinado a dividendos.
- Finalmente, en el Anexo I sobre la relación de entidades dependientes del Grupo a 31 de diciembre de 2010 se modifican los importes de la información financiera correspondiente a la sociedad dependiente Seguros Catalana Occidente, S.A. cuyo "Total Activo" y "Reservas Patrimoniales" pasan de 3.527.565 y 84.456 miles de euros a 3.688.594 y 242.655 miles de euros, respectivamente.

b) Rectificación del Informe de Gestión consolidado:

- En el apartado de "Sociedades Participadas", aumentan los "Recursos propios" correspondientes a la sociedad dependiente Seguros Catalana Occidente, S.A. de 201,2 millones de euros a 362,2 millones de euros.
- En el apartado de "Retribución al accionista" se modifica el beneficio neto de Grupo Catalana Occidente, S.A. que pasa de 298,5 millones de euros a 137,5 millones de euros, así como la cantidad del resultado que se destina a reservas, que desciende de 236,4 millones de euros a 75,4 millones de euros.